



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PERÍODO CONSTITUCIONAL 2008-2011
SESIÓN PLENARIA

ACTA SUCINTA:	060
FECHA:	18 de Noviembre de 2009
HORA DE INICIACIÓN:	9:15 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	12:35 p.m.
PRESIDENTA:	H. C. Soledad Tamayo Tamayo
SECRETARIA:	Rosa Elena Morales Meneses

ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta sucinta No. 057 del 16 de Octubre de 2009
Acta sucinta No. 058 del 1º de Noviembre de 2009

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

V. SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

1. No. 259 de 2009, “Por medio del cual se establece la estrategia integral de orientación profesional y vocacional en la Sistema Educativo Oficial de Bogotá”.

Autora: H. C. Liliana de Diago.

Ponentes: Hs. Cs. Darío Fernando Cepeda Peña y Edgar Alfonso Torrado García (Coordinador).

Invitado: Doctor Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación.

2. No. 257 y 295 de 2009, (Acumulados por unidad de materia) “A través del cual se dictan disposiciones para disminuir y mitigar la contaminación atmosférica y la calidad del aire para su protección respecto de las emisiones generadas por fuentes móviles, mediante el uso de combustibles y tecnologías limpias del parque automotor en el Distrito Capital”.

Autores: H.C. Liliana de Diago y Carlos Roberto Sáenz Vargas.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Ponentes: Hs. Cs. Javier Manuel Palacio Mejía y Orlando Castañeda Serrano (Coordinador).

Invitados: Doctores Fernando Alvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad y Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente.

3. No. 272 de 2009, “Por el cual se institucionalizan las jornadas comunitarias y operativas de limpieza ambiental local para ríos, humedales y quebradas ubicadas en el D. C. y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Orlando Castañeda Serrano, Clara Lucía Sandoval Moreno, María Angélica Tovar Rodríguez, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Fernando López Gutiérrez, Carlos Fernando Galán Pachón, Julio César Acosta Acosta, Henry Castro y Darío Fernando Cepeda Peña.

Ponentes: Hs. Cs. Ángela María Benedetti Villaneda, Orlando Castañeda Serrano y Rafael Alberto Escrujería Lorza (Coordinador).

Invitados: Doctores Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente, Jorge Enrique Pizano Callejas, Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Miryam Margot Martínez Díaz, Directora Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos “U.A.E.S.P” y Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

4. No. 284 de 2009, “Por medio del cual se adecuan los semáforos de la ciudad con aditamentos sonoros que orienten a la población en condición de discapacidad y adulto mayor”.

Autor: H. C. Antonio Eresmid Sanguino Páez.

Ponentes: Hs. Cs. Wilson Hernando Duarte Robayo y Jorge Ernesto Salamanca Cortés (Coordinador).

Invitado: Doctor Fernando Alvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad.

5. No. 131 de 2009, “Por el cual se modifica la Integración de la Comisión Distrital de Sistemas”.

Autores: Doctores Samuel Moreno Rojas, Alcalde Mayor de Bogotá, D. C. y Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Ponentes: Hs. Cs. Gilma Jiménez Gómez y Carlos Vicente de Roux Rengifo (Coordinador).

Invitado: Doctor Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

6. No. 360 de 2009, “Por medio del cual se adiciona un párrafo al artículo segundo del Acuerdo 356 de 2008 y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado, Javier Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Clara Lucía Sandoval Moreno y Liliana de Diago.

Ponentes: Hs. Cs. Ati Quigua Izquierdo y Nelly Patricia Mosquera Murcia (Coordinadora).

Invitados: Doctores Fernando Alvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad y Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda.

7. No. 367 de 2009, “Por el cual se dispone dar publicación amplia y periódicamente al expediente distrital que hace seguimiento a los avances del plan de ordenamiento territorial del Distrito - POT”.

Autores: Hs. Cs. Henry Castro, Julio César Acosta Acosta, Fernando López Gutiérrez, Carlos Fernando Galán Pachón, Carlos Orlando Ferreira Pinzón y Darío Fernando Cepeda Peña.

Ponentes: Hs. Cs. Severo Antonio Correa Valencia, Fernando López Gutiérrez y Álvaro Hernán Caicedo Escobar (Coordinador).

Invitada: Doctora María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación.

8. No. 031 de 2008, “Por medio del cual se establecen los lineamientos de la Política Pública para la promoción de la convivencia pacífica y la resolución pacífica de los conflictos con participación de la mediación, la justicia de paz y en equidad en el Distrito Capital”.

Autores: Hs. Cs. Carlos Orlando Ferreira Pinzón, Carlos Fernando Galán Pachón y Felipe Ríos Londoño.

Ponentes: Hs. Cs. Gustavo Alonso Páez Merchán y Celio Nieves Herrera (Coordinador).

Invitada: Doctora Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

Invitados: Doctores Francisco Rojas Birry, Personero de Bogotá, Miguel Angel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

DESARROLLO

Siendo las 9:15 a.m., se da inicio a la sesión plenaria ordinaria y se hace el llamado a lista de los Honorables Concejales, contestando: JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, ÀLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWAR ANÍBAL ARIAS RUBIO, ALVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, CELIO NIEVES HERRERA, FERNANDO LÓPEZ GUTIERREZ, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, HUMBERTO QUIJANO MARTINEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, CARLOS ROBERTO SAENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO.

Informando la señora Secretaria que han contestado el llamado a lista 19 Honorables Concejales, contando con quórum deliberatorio.

En el transcurso de la sesión, se registraron los siguientes Honorables Concejales: GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, OMAR MEJÍA BAEZ, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, conformándose el quórum decisorio, con 24 Honorables Concejales.

JORGE DURÁN SILVA, LILIANA DE DIAGIO, CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO, CARLOS PÉREZ PARRA, ORLANDO PARADA DIAZ, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, ISAAC MORENO DE CARO, ANGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, JAIME CAICEDO TURRIAGO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, HENRY CASTRO, JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, HIPOLITO MORENO GUTIERREZ, JOSE JUAN RODRÍGUEZ RICO, ATI QUIGUA IZQUIERDO.

Se deja constancia de la excusa presentada por el Honorable concejal, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN.

Por parte de la administración asistieron los Doctores Jaime Ramón Gómez, Director de Desarrollo Institucional, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; la Dra. Martha Hernández, Subsecretaria de Movilidad; el Dr. Edgar Gutiérrez Subdirector de Calidad del Aire, y Bernardo Prada, subdirector ecosistemas de la Secretaria Distrital de Ambiente; el Dr. Vladimiro Estrada, subdirector de presupuesto de la Secretaria de Hacienda.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Por parte de los Organismos de Control asistieron los Doctores Anita Lievano, Subdirectora de Fiscalización de Educación de la Contraloría de Bogotá y el Dr. Eulises Torres, Asesor de la Delegada de Contratación de la Veeduría Distrital.

Se da lectura al orden día y es aprobado por la plenaria.

Siguiente punto del orden del día, aprobación de actas

Se aprobó las actas sucintas No. 057 de fecha 16 de octubre de 2009 y No. 058 de fecha 1 de noviembre de 2009, las cuales se encuentran publicadas en la red de la corporación.

Siguiente punto del orden del día; lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

La señora Secretaria informa que se encuentran radicadas tres proposiciones.

La Honorable Concejal Gilma Jiménez Gómez solicita la palabra y deja constancia de que en los 5 años de Concejal nunca ha solicitado condecorar a nadie.

Como un homenaje a la institucionalidad y los servidores que tuvieron que ver con la investigación de la captura del violador y asesino Rudio Alonso Suárez Corrales, de la niña Katherín, símbolo de la prisión perpetua de

Tomo la decisión de condecorar a las entidades, al investigador de la SIJIN, al fiscal que ya murió y otras personas que tuvieron que ver dicha captura.

Sorprendida de las dificultades de adelantar estas condecoraciones

Pidiendo públicamente y de la manera más cordial y respetuosa, permitirle ejercer ese derecho.

Se da lectura a la primera proposición.

Tema: Plazas de Mercado y Vendedores Ambulantes

Según la Personería Distrital “la problemática administrativa y financiera de las Plazas de Mercado Distritales se agudiza y no hay soluciones visibles”. La anterior afirmación se desprende luego de realizar una veeduría en las 19 plazas de mercado públicas existentes en la ciudad.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El ente de control ha indicado que el IPES “no ha podido despegar en su gestión”, debido al “desorden de sus antiguos gestores, los Alcaldes Locales”.

La situación es preocupante ya que la cartera de 9 plazas “durante la pasada administración de las Alcaldías Locales alcanzó un valor superior a los 1.790 millones de pesos y de las 8 restantes no existe información. Con la administración de IPES la cartera suma 880 millones, sin incluir la Plaza San Benito, de la localidad de Tunjuelito” indicó la Personería.

La situación de los vendedores ambulantes tampoco ha mejorado durante los últimos meses. En contravía de lo que estableció una sentencia de la Corte Constitucional, a los vendedores ambulantes se les persigue sin que se les garantice el derecho al trabajo.

Debido al desastroso manejo de las plazas de mercado, y a la situación vivida por los vendedores ambulantes, solicito se cite a la Secretaria de Gobierno Distrital, a la Secretaría de Desarrollo Económico, al Director del Departamento Administrativo de Espacio Público, directora del IPES Inés Elvira Roldán, para que responda los siguientes cuestionarios.

CON RESPECTO A LAS PLAZAS DE MERCADO

1. Relacione las acciones adelantadas por la Administración Distrital para “fomentar el mejoramiento físico de las Plazas de Mercado de propiedad del Distrito Capital, al igual que su seguridad, sostenibilidad, competitividad y tecnificación”.
2. Relacione los recursos presupuéstales asignados para tales acciones e indique los niveles de ejecución a partir del 2003.
3. Explique en que estado se encuentra el proceso para “implementar un sistema de comercialización virtual entre los productores, comerciantes y vivanderos” diseñado para reducir canales de comercialización, obtener mejores precios y calidad en los productos ofrecidos al consumidor final”.
4. Explique brevemente los lineamientos principales del modelo de gestión de Plazas de Mercado diseñado e implementado por la Administración Distrital para el manejo de las Plazas propiedad de la ciudad.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

5. El modelo actual de gestión de plazas de mercado, en que difiere del existente cuando los gestores eran las Alcaldías Locales.
6. Actualmente la productividad social de las Plazas de mercado es mejor que los resultados obtenidos hace 10 años.
7. Relacione los contratos vigentes para la administración de las plazas de mercado, indicando contratista, duración, objeto, obligaciones de las partes y retribución económica para el Distrito.
8. ¿Existen pleitos entre el Distrito y los contratistas?
9. ¿Si existen los pleitos, a que obedecen y en que estado se encuentran?
10. ¿Cual es la relación contractual entre el contratista de las plazas y los usufructuarios de los diferentes puestos donde se expenden los productos?
11. ¿Cual es oferta y la demanda actual por los puestos de trabajo existentes en las plazas de mercado públicas?
12. ¿Que requisitos se les exige a los potenciales usuarios de los puestos de trabajo en las plazas de mercado y en promedio cuanto pagan por cada uno de ellos?
13. ¿Los contratistas de las plazas de mercado cuanto le adeudan al Distrito y cuanto deben a las empresas de servicios públicos?
14. Relacione y explique las gestiones adelantadas por la actual administración del IPES para solucionar los diferentes problemas relacionados con los contratos vigentes para la explotación de las plazas de mercado del distrito.

CON RESPECTO A LOS VENDEDORES AMBULANTES

1. Actualmente la Administración Distrital construye casetas en espacio público para reubicar legalmente a vendedores ambulantes. ¿Cuántas casetas se han instalado?
2. ¿Cual es el criterio establecido para construir una caseta en espacio público?
3. ¿En que localidades se han construido esas casetas?
4. ¿Cuántas piensan construir en total?
5. ¿Cual es el costo de cada una de ellas?
6. ¿Cuales son los criterios establecidos para entregar esas casetas?



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

7. ¿Cuanto pagan los vendedores ambulantes por utilizar las casetas?
8. ¿El lote donde han reubicado a 20 vendedores ambulantes, donde funcionaba un supermercado de Colsubsidio, ubicado en la carrera 80 con carrera 37 sur, de la localidad de Kennedy, a quien pertenece?
9. ¿El IPES tiene algún proyecto para construir en ese lote módulos destinados para la reubicación de vendedores ambulantes de la localidad de Kennedy?
10. ¿Los vendedores ambulantes reubicados legalmente en las casetas construidas por la Administración Distrital, han recibido algún tipo de capacitación?
11. ¿Es cierto que el IPES tiene proveedores para suministrar las mercancías que deben comercializar los vendedores ambulantes reubicados en las casetas construidas por la Administración Distrital?
12. ¿La Personería Distrital ha acompañado los procesos de restitución del Espacio Público en la localidad de Kennedy?
13. ¿El predio ubicado en la cra 19 No 10 – 25 en el sector de Plaza España, donde fueron reubicados vendedores informales de ese sector, a quien pertenece?
14. ¿En ese lote, que hoy se encuentra ocupado por los vendedores informales, pagando un arriendo mensual, que tiene pensado hacer la Administración Distrital?
15. ¿El IPES ha adelantado algún proceso jurídico en contra de los vendedores que actualmente tienen deudas con esa entidad por concepto del cano de arrendamiento?
16. ¿Que inversiones ha realizado el IPES para mejorar las condiciones físicas del lote ubicado en la carrera 19 No 10 – 25, utilizado por vendedores informales pagando un arriendo mensual?
17. ¿Que alternativas de trabajo les ha ofrecido la Administración Distrital a los vendedores desalojados del espacio público?
18. ¿Los Alcaldes Locales tienen orden perentoria de recuperar a como de lugar el espacio público ocupado por los vendedores ambulantes?
19. ¿Que margen de acción tienen los Alcaldes Locales para ofrecer alternativas de trabajo digno a los vendedores informales desalojados del espacio público?



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

20. ¿Que utilización productiva le está dando la Administración Distrital a las áreas ubicadas debajo de los puentes y a aquellas que quedan una vez se construyen vías en la ciudad, como por ejemplo, las troncales de Transmilenio?

Presentada por BANCADA CONVERGENCIA CIUDADANA

Ha sido aprobada la proposición leída, con la constancia de que el Honorable Concejal Felipe Ríos se aparta de la aprobación de dicha proposición.

Se da lectura a la segunda proposición

En uso de sus facultades legales de control político consagrado en el artículo 14 del decreto 1421 de 1993, Cítese a: la Secretaria Distrital de Gobierno, al Secretario de Movilidad del Distrito, y los Alcaldes Locales de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa; Kennedy, Fontibón, Engativá; Suba; Barrios Unidos; Teusaquillo, Mártires; Antonio Nariño, Puente Aranda; Candelaria; Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar; Sumapaz, e Invítese al Contralor Distrital, al Personero Distrital, y a la Veedora Distrital, con el fin de que resuelvan el siguiente cuestionario:

Tema: Parqueaderos en Bogotá

1. ¿Qué condiciones debe tener un parqueadero para funcionar?
2. ¿Qué tipos de parqueaderos existen en la ciudad?
3. ¿Cuántos parqueaderos existen en Bogotá? Discrimine por tipo y por localidad.
4. ¿Todos los parqueaderos están registrados ante la Cámara de Comercio?
5. ¿Cómo funcionan los parqueaderos concesionados?
6. ¿Es legal que los parqueaderos tengan tarifas diferentes al cobro por minutos? Por ejemplo: tarifas planas o preferenciales, por cuartos de hora, días o mensualidades, etc.
7. ¿Cómo se certifican las tarifas por parte de las alcaldías locales?
8. ¿Cómo verifican las alcaldías locales los factores de nivel de servicio?
9. ¿Cuántos operativos de control en terreno se ha realizado para verificar el funcionamiento de los parqueaderos?
10. ¿Cuántos parqueaderos presentaron la información relacionada con las condiciones de prestación del servicio antes del 1 de septiembre de 2009?



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

11. ¿Cómo se está aplicando el cobro del IVA a la tarifas? ¿Todos los parqueaderos adicionan el IVA a las tarifas establecidas por la Administración?
12. ¿Se ha adelantado un estudio que determine finalmente cuánto fue el incremento para consumidor final de la tarifa frente a las que se venían aplicando de acuerdo con el tipo de parqueadero?
13. ¿Cuántas multas se han impuesto por parte de las alcaldías locales a los establecimientos que no hayan registrado el cambio de tarifas y por ende no estén certificados o los que exijan permanencias mínimas?
14. ¿Las alcaldías han verificado que la tarifa que están cobrando corresponda efectivamente a la localidad donde se ubica el parqueadero?
15. ¿Cuántos parqueaderos han reincidido después de impuesta la sanción?
16. ¿A cuantos se les ha impuesto el cierre definitivo?
17. ¿Que campañas de divulgación de la normatividad se han realizado con el fin de que tanto la ciudadanía como los prestadores del servicio conozcan sus deberes y derechos?
18. ¿Cómo se está verificando la entrega de las facturas a los usuarios?
19. ¿Que otros tipos de abusos se denuncian por parte de los usuarios frente a los prestadores del servicio?
20. Frente a los proyectos que conllevaron a la expedición de los Decretos Distritales 268 y 406 de 2009 se solicita:

A la Secretaría de Movilidad: Adjuntar los proyectos de decretos elaborados por esa Secretaría.

A la Secretaría de Gobierno: ¿Qué modificaciones se le realizaron a los proyectos de decretos presentados por la Secretaría de Movilidad? Explique las razones de los cambios.

Presentada por la Bancada Cambio Radical

Aprobada la proposición leída.

Se da lectura a la tercera proposición

FORO: “Prevención del Cáncer de Cuello Uterino”

En ejercicio del control político consagrado en el Acuerdo 348 de 2008, propongo citar al Dr. Héctor Zambrano Secretario de Salud Bogotá, al Dr. Juan Ricardo Ortega Secretario de Hacienda, y al Dr. Francisco Rojas Birry Personero Distrital, para que respondan las siguientes preguntas:

Invitar a este foro a la Dra. Cristina González de Moreno Primera Dama del Distrito, en calidad de vocera de la campaña “Dale una Cita a la Cito”, al D



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Roberto Sempertegui en calidad de representante de la OPS (Organización Panamericana de la Salud), al Dr. Carlos Vicente Rada director general del Instituto Nacional de Cancerología, al Dr. Ernesto Luque Núñez Director de prevención y promoción del Ministerio de la Protección Social, al Dr. Juan Gonzalo López Casas, Director del Instituto Nacional de Salud y al Dr. Felipe Arbeláez Director Técnico de Merck Sharp and Dohme empresa productora de la vacuna Gardasil utilizada para la prevención del Virus del papiloma humano. Para que asistan al Foro sobre “Prevención del Cáncer de Cuello Uterino”.

1. ¿Cuántos casos de muertes por cáncer de cuello uterino se registraron en Bogotá durante los años 2007, 2008 y 2009? Especificar número de muertes por año, lugar de residencia y estrato de la persona.
2. ¿Cuántos casos de virus del papiloma humano se presentaron en Bogotá en lo corrido de los años 2007, 2008 y 2009? Especificar número de personas afectadas por año, lugar de residencia y estrato social.
3. ¿Qué mecanismos de prevención ha utilizado la Administración Distrital para evitar el virus del papiloma humano y el cáncer de cuello uterino?
4. ¿Qué presupuesto ha destinado la Administración Distrital para contrarrestar el virus del papiloma humano y el cáncer de cuello uterino? Especificar el modo en que se ha empleado dicho presupuesto.
5. ¿La Administración Distrital ha utilizado algún tipo de medicamento (Vacuna) para evitar el contagio del Virus del Papiloma Humano? En caso de ser positiva la respuesta, especificar el nombre del medicamento, el valor y sus contraindicaciones. Indicar si alguna persona ha presentado problemas con su aplicación y de que tipo. En caso de que la respuesta sea negativa indicar porque no se ha utilizado ese método de prevención.

Presentada por la Bancada Partido de La U

Siguiente punto del orden del día, debate de proyectos de acuerdo:

La señora Presidenta abre debate al Proyecto de Acuerdo No. 259 de 2009, “Por medio del cual se establece la estrategia integral de orientación profesional y vocacional en la Sistema Educativo Oficial de Bogotá”. Informando la señora secretaria que se encuentra radicada dos ponencias positivas, concepto de viabilidad a la iniciativa sin objeción alguna por parte de la Administración Distrital.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En votación nominal la señora Presidenta pone a consideración la unificación de las ponencias positivas, informado la señora Secretaria el resultado de la votación: 27 votos por el Si y 0 votos por el No, siendo aprobada la unificación de las ponencias positivas.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWAR ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, ÁLVARO HERNAN CAICEDO ESCOBAR, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JORGE DURAN SILVA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, OMAR MEJÍA BAEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, ORLANDO PARADA DIAZ, CARLOS PÉREZ PARRA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, CARLOS ROBERTO SAENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

En Votación nominal se pone a consideración la ponencia positiva unificada al proyecto de Acuerdo 259 de 2009, informando la señora Secretaria el resultado de la votación: 27 votos por el Si y 0 votos por el No; aprobándose la ponencia positiva unificada.

Por el Si votan los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWAR ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, ÁLVARO HERNAN CAICEDO ESCOBAR, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JORGE DURAN SILVA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, OMAR MEJÍA BAEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, ORLANDO PARADA DIAZ, CARLOS PÉREZ PARRA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, CARLOS ROBERTO SAENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

En Votación nominal se pone a consideración el título y las atribuciones, informado la señora secretaria el resultado de la votación: 30 votos por el si y 0 votos por el No; siendo aprobado el título y las atribuciones.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWAR ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, ÁLVARO HERNAN CAICEDO ESCOBAR, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, CAROS VICENTE DE ROUX RENGIFO, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMENEZ GÓMEZ, OMAR MEJÍA BAEZ, ISAAC MORENO DE CARO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, ORLANDO PARADA DIAZ, CARLOS PEREZ PARRA, HUMBERTO QUIJANO MARTINEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, CARLOS ROBERTO SAENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ

En Votación Nominal se pone a consideración el articulado, teniendo en cuenta las modificaciones propuestas por el Honorable Concejal Jorge Durán Silva, informando el resultado de la votación: 29 votos por el Si y 0 votos por el No; siendo aprobado el Articulado.

Por el Si voaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWAR ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, ÁLVARO HERNAN CAICEDO ESCOBAR, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, CAROS VICENTE DE ROUX RENGIFO, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMENEZ GÓMEZ, OMAR MEJÍA BAEZ, ISAAC MORENO DE CARO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, ORLANDO PARADA DIAZ, CARLOS PEREZ PARRA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, CARLOS ROBERTO SAENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ

La plenaria ratifica la aprobación del proyecto 259 del 2009 y quiere que el proyecto de acuerdo pase a sanción del señor Alcalde.

La señora Presidenta abre debate a los Proyectos de Acuerdo No. 257 y 295 de 2009 (Acumulados por unidad de materia) "A través del cual se dictan disposiciones para disminuir y mitigar la contaminación atmosférica y la calidad del aire para su protección respecto de las emisiones generadas por fuentes



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

móviles, mediante el uso de combustibles y tecnologías limpias del parque automotor en el Distrito Capital”; informando la señora Secretaria que se encuentra radicada una ponencia positiva conjunta, concepto de la administración distrital dándole viabilidad siempre y cuando se incluyan las modificaciones sugeridas por la Secretaria Distrital de Movilidad y el impedimento para votar y participar en la discusión del debate del proyecto en mención por arte del Honorable Concejal Felipe Ríos Londoño.

En votación nominal la señora Presidenta pone a consideración la ponencia positiva conjunta; informado la señora secretaria el resultado de la votación: 28 votos por el Si y 1 voto por el No de la Honorable Concejal Gilma Jimenez Gómez., siendo aprobada la ponencia positiva conjunta.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, WILSON DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, ISAAC MORENO DE CARO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, JAVER MANUEL PALACIO MEJÍA, ORLANDO PARADA DIAZ, CARLOS PÉREZ PARRA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, CARLOS ROBERTO SAENZ, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO PAÉZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

En Votación nominal se pone a consideración el título y las atribuciones, informado la señora Secretaria el resultado de la votación: 29 votos por el si y 0 votos por el No; siendo aprobado el título y las atribuciones.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, WILSON DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHON, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, FERNANDO LÓPEZ GUTIERREZ, ISAAC MORENO DE CARO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, JAVER MANUEL PALACIO MEJÍA, ORLANDO PARADA DIAZ, CARLOS PÉREZ PARRA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, CARLOS ROBERTO SAENZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO PAÉZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

En Votación Nominal se pone a consideración el articulado con las modificaciones propuestas por los autores, los ponentes, la Administración Distrital y los demás Honorables Concejales; informando la señora Secretaria el resultado de la votación: 35 votos por el Si y 0 votos por el No; siendo aprobado el Articulado, con modificaciones.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDUAR ANÍBAL ARIAS RUBIO, ÁNGELA MÁRIA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, HENRY CASTRO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, WILSON DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMENE GÓMEZ, ISAAC MORENO DE CARO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑE, ORLANDO PARADA DIAZ, CARLOS PÉREZ PARRA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, CARLOS ROBERTO SAENZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, ANTONIO SANGUINO PAÉZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

La plenaria ratifica la aprobación del proyecto 257 y 295 del 2009 (Acumulados por unidad de materia) y quiere que el proyecto de acuerdo pase a sanción del señor Alcalde Mayor.

La señora Presidenta abre debate al Proyecto de Acuerdo No. 272 de 2009, “Por el cual se institucionalizan las jornadas comunitarias y operativas de limpieza ambiental local para ríos, humedales y quebradas ubicadas en el D. C. y se dictan otras disposiciones”. Informando la señora Secretaria que se encuentra radicadas dos ponencias positivas, concepto de viabilidad por parte de la Administración Distrital, y el impedimento del H.C. Felipe Ríos Londoño, para votar y participar en la discusión del proyecto de acuerdo 272 del 2009.

En votación nominal la señora Presidenta pone a consideración la unificación de las ponencias positivas, informado la señora Secretaria el resultado de la votación: 34 votos por el Si y 0 votos por el No, siendo aprobada la unificación de las ponencias positivas.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, HENRY CASTRO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURAN SILVA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMENEZ GÓMEZ. FERNANDO LÓPEZ GUTIERREZ, ISAAC MORENO DE CARO, HIPOLITO MORENO GUTIERREZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, ORLANDO PARADA DIAZ, CARLOS PÉREZ PARRA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO PAÉZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

En votación nominal la señora Presidenta pone a consideración la ponencia positiva unificada, informado la señora secretaria el resultado de la votación: 34 votos por el Si y 0 votos por el No, siendo aprobada la ponencia positiva unificada.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, HENRY CASTRO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, CARLOS VICENTE DE ROUX, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO GARCÍA PERÉA, GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ. FERNANDO LÓPEZ GUTIERREZ, ISAAC MORENO DE CARO, HIPOLITO MORENO GUTIERREZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, ORLANDO PARADA DIAZ, CARLOS PÉREZ PARRA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO PAÉZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En Votación nominal se pone a consideración el título y las atribuciones, informado la señora secretaria el resultado de la votación: 35 votos por el si y 0 votos por el No; siendo aprobado el título y las atribuciones.

Por el SI votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, HENRY CASTRO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, CARLOS VICENTE DE ROUX, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO GARCÍA PERÉA, GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DAGO, FERNANDO LÓPEZ GUTIERREZ, ISAAC MORENO DE CARO, HIPOLITO MORENO GUTIERREZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, ORLANDO PARADA DIAZ, CARLOS PÉREZ PARRA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, JOSE JUAN RODRIGEZ RICO, JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO PAÉZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

En Votación Nominal se pone a consideración el articulado, omitiendo la lectura del articulado de conformidad con el artículo 77 del Acuerdo 348 de 2008, la cual se encuentra publicada en la red de la Corporación;;informando el resultado de la votación: 34 votos por el Si y 0 votos por el No; siendo aprobado el Articulado.

Por el SI votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, HENRY CASTRO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, CARLOS VICENTE DE ROUX, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO GARCÍA PERÉA, GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, FERNANDO LÓPEZ GUTIERREZ, ISAAC MORENO DE CARO, HIPOLITO MORENO GUTIERREZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, ORLANDO PARADA DIAZ, CARLOS PÉREZ PARRA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, JOSE JUAN RODRIGUEZ RICO, JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PAÉZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

La plenaria ratifica la aprobación del proyecto 272 del 2009 y quiere que ese proyecto de acuerdo pase a sanción del señor Alcalde Mayor.

La señora Presidenta abre debate al Proyecto de Acuerdo No. 284 de 2009, “Por medio del cual se adecuan los semáforos de la ciudad con aditamentos sonoros que orienten a la población en condición de discapacidad y adulto mayor”. Informando la señora Secretaria que se encuentra radicadas dos ponencias positivas, concepto de viabilidad por parte de la administración distrital.

El Honorable Concejal Wilson Duarte manifiesta que desde el día que se radicó la ponencia positiva las condiciones sobre el tema han cambiado, hoy ya hay un pliego de condiciones por parte de la Secretaria de movilidad en donde incluye la modernización de los semáforos de Bogotá, siendo el proyecto un saludo a la bandera. Aunque presento ponencia positiva llamo la atención a los Honorables Concejales sobre esto.

Interviene la Administración Distrital hace aclaraciones, resuelve inquietudes y sienta su posición.

En votación nominal la señora Presidenta pone a consideración la unificación de las ponencias positivas, informado la señora secretaria el resultado de la votación: 30 votos por el Si y 0 votos por el No, siendo aprobada unificación de las ponencias positivas.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CARLOS VICENE DE ROUX, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHON, LAUREANO GARCÍA PERÉA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, ISAAC MORENO DE CARO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, CARLOS PÉREZ PARRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO PAÉZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En votación nominal la señora Presidenta pone a consideración la ponencia positiva unificada, informado la señora secretaria el resultado de la votación: 31 votos por el Si y 0 votos por el No, siendo aprobada la ponencia positiva unificada.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CARLOS VICENE DE ROUX, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURAN SILVA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO GARCÍA PERÉA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, ISAAC MORENO DE CARO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, CARLOS PÉREZ PARRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO PAÉZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

En Votación nominal se pone a consideración el título y las atribuciones, informado la señora Secretaria el resultado de la votación: 30 votos por el si y 0 votos por el No; siendo aprobado el título y las atribuciones.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CARLOS VICENTE DE ROUX, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHON, LAUREANO GARCÍA PERÉA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMENEZ GÓMEZ, ISAAC MORENO DE CARO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, CARLOS PÉREZ PARRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO PAÉZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En Votación Nominal se pone a consideración el articulado, omitiendo la lectura del articulado de conformidad con el artículo 77 del Acuerdo 348 de 2008, la cual se encuentra publicada en la red de la Corporación;; informando el resultado de la votación: 31 votos por el Si y 0 votos por el No; siendo aprobado el Articulado.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CARLOS VICENE DE ROUX, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO GARCÍA PERÉA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABON, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, ISAAC MORENO DE CARO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, CARLOS PÉREZ PARRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO PAÉZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

La plenaria ratifica la aprobación del proyecto 284 del 2009 y quiere que el proyecto de acuerdo pase a sanción del señor Alcalde.

La señora Presidenta abre debate al Proyecto de Acuerdo No. 131 de 2009, "Por el cual se modifica la Integración de la Comisión Distrital de Sistemas". Informando la señora Secretaria que el proyecto de acuerdo había sido devuelto a la comisión de origen para la revisión de todo el proyecto, así mismo informa que se encuentra radicadas dos ponencias positivas.

En votación nominal la señora Presidenta pone a consideración la unificación de las ponencias positivas, informado la señora secretaria el resultado de la votación: 24 votos por el Si y 1 voto por el No del Honorable Concejal Rafael Alberto Escrucería Lorza, siendo aprobada unificación de las ponencias positivas.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CARLOS VICENE DE ROUX, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO GARCÍA PERÉA, CARLOS



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, CARLOS PÉREZ PARRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

En votación nominal la señora Presidenta pone a consideración la ponencia positiva unificada, informado la señora Secretaria el resultado de la votación: 27 votos por el Si y 0 votos por el No, siendo aprobada la ponencia positiva unificada.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CARLOS VICENTE DE ROUX, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO GARCÍA PERÉA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, CARLOS PÉREZ PARRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

En Votación nominal se pone a consideración el título y las atribuciones, informado la señora Secretaria el resultado de la votación: 26 votos por el si y 0 votos por el No; siendo aprobado el titulo y las atribuciones.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CARLOS VICENTE DE ROUX, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO GARCÍA PERÉA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, CARLOS PÉREZ PARRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En Votación Nominal se pone a consideración el articulado, omitiendo la lectura del articulado de conformidad con el artículo 77 del Acuerdo 348 de 2008, la cual se encuentra publicada en la red de la Corporación; informando el resultado de la votación: 26 votos por el Si y 0 votos por el No; siendo aprobado el Articulado.

Por el Si votaron los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ANGELA MÁRIA BENEDETTI, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANDRES CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CARLOS VICENTE DE ROUX, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO GARCÍA PERÉA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ, CARLOS PÉREZ PARRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

La plenaria ratifica la aprobación del proyecto 131 del 2009 y quiere que ese proyecto de acuerdo pase a sanción del señor Alcalde Mayor.

Siguiente punto del orden del día

No extendiendo comunicaciones, se levanta la sesión

Siendo la 12:35 p.m. se levanta la sesión.

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Presidente

ROSA ELENA MORALES MENESES
Secretaria General

Elaboró: Claudia Ríos
Corrigió: Jorge Roncanció

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.